

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA

COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Economía y Relaciones Internacionales y Facultad de Ciencias Sociales y Políticas.
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Administración Pública y Ciencias Políticas
- 3. Plan de Estudios:** 2018-1
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Gobierno Electrónico.
- 5. Clave:** 30291
- 6. HC: 02 HL: 00 HT: 02 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Terminal
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA



FACULTAD DE ECONOMIA
Y RELACIONES
INTERNACIONALES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA



FAC. DE CIENCIAS
SOCIALES
Y POLITICA

Equipo de diseño de PUA

Alma Beatriz Navarro Cerda
Marcela Reyes Ruiz
Carolina Valencia López

Fecha: 07 de junio de 2017

Firma

Vo.Bo. de subdirector(es) de
Unidad(es) Académica(s)

José Gabriel Aguilar Barceló
Julio César López Gaeta

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA
REGISTRADO
08 ENE 2018
REGISTRADO
COORDINACIÓN GENERAL
DE FORMACIÓN BÁSICA

Firma

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Con esta asignatura se busca que el alumno adquiriera una visión integral sobre los diversos elementos que convergen en el análisis de la administración pública, considerando a las tecnologías de la información como un eje condicionante para el mejor desempeño de la función político-administrativa. Es por ello que esta asignatura se encuentra ubicada en la etapa terminal de carácter optativa

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Seleccionar las diferentes perspectivas del gobierno electrónico, utilizando los tics, a fin de medir el impacto que han tenido la implementación del e-government en la actualidad; en la transparencia, empoderamiento del ciudadano y el control social, con una actitud de compromiso y responsabilidad social.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elabora y entrega un ensayo sobre un estudio de caso con énfasis en alguna entidad federativa de modelos federales y no federalizados en el cual se muestren los impactos del gobierno electrónico en la ciudadanía. El ensayo deberá contener portada, introducción, desarrollo, conclusión, bibliografía.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Gobierno y Globalización de la Administración Pública

Competencia:

Analizar la imbricación entre la globalización, los gobiernos y administración pública, a fin de establecer los impactos en las instituciones, y en las sociedades y el papel que gobierno cumple con la ciudadanía, utilizando las TIC, con una actitud de compromiso y responsabilidad social.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 1.1. Estado, gobierno y globalización
- 1.2. Redes, instituciones y gobierno
- 1.3. Globalización y administración pública
- 1.4. Perspectivas globales del gobierno electrónico

UNIDAD II. Gobierno Electrónico

Competencia:

. Analizar los diferentes modelos de gobierno electrónico por medio de la revisión de las plataformas gubernamentales, a fin de identificar los aportes y mejores propuestas que se puedan replicar en nuestros gobiernos. con una actitud disciplina y respeto

Contenido:

Duración: 8 horas

- 2.1- Propuesta del CLAD
 - 2.1.1. Carta Iberoamericana de Gobierno Electrónico
- 2.2. Modelo Iberoamericano de software público para gobierno electrónico
- 2.3. El libro blanco del América Latina y el Caribe
- 2.4. El modelo multidimensional para medir el gobierno electrónico de la CEPAL
- 2.5. Índice de funcionalidad del gobierno electrónico en México

UNIDAD III. Modelos de Gobierno Electrónico en México

Competencia:

Analizar los modelos implementados de gobierno electrónico en las estructuras de gobierno en México revisando las plataformas de los diferentes gobiernos para identificar las mejores prácticas con una actitud de compromiso, disciplina y respeto

Contenido:**Duración:** 8 horas

- 3.1. Gobierno electrónico y políticas públicas
- 3.2. Política informática gubernamental: organización y funcionamiento
 - 3.2.1. Comisión Intersecretarial para el Desarrollo del Gobierno Electrónico
 - 3.2.2. Unidad de Gobierno Digital
- 3.2. Planeación y gobierno electrónico
- 3.3. Programas estratégicos y mecanismos electrónicos para su implementación
- 3.4. Instrumentos electrónicos como apoyo de los modelos de gestión pública

UNIDAD IV. Servicios Públicos y Eficiencia del Gobierno Electrónico en México

Competencia:

Medir la efectividad en la implementación de servicios públicos en las diferentes áreas de gobierno, desde una perspectiva de la eficiencia en la prestación del servicio, para ver el grado de cobertura en el servicio, con una actitud de compromiso y responsabilidad.

Contenido:**Duración:** 8 horas

- 4.1. Dimensiones de la eficiencia y la eficacia
- 4.2. Servicios Públicos: Análisis de posibilidades
- 4.3. Experiencias de gobierno electrónico: Servicios públicos electrónicos
- 4.4. Evaluación del gobierno electrónico en México

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Identificar y caracterizar de manera objetiva los principales rasgos característicos del fenómeno de gobierno electrónico, para entender de manera crítica y constructiva las diversas aportaciones.	Taller de análisis y discusión, así como la elaboración de un resumen de los principales conceptos tratados en este apartado.	Consultas electrónicas, Libros, Artículos, Constituciones Políticas y Otros.	6 horas
2	Diferenciar y explicar a partir de la información revisada y la recolectada los modelos propuestos para la implementación del gobierno electrónico.	Realizar una investigación de tipo exploratoria y descriptiva referente a los modelos diseñados y propuestos por diversos organismos para la realización e implementación del gobierno electrónico.	Consultas electrónicas, Libros, Artículos, Constituciones Políticas y Otros.	16 horas
3	Evaluar la efectividad de los portales de internet referente al gobierno electrónico en México a través de encuestas electrónicas. A los ciudadanos.	En base a los hallazgos de la actividad anterior, deberán realizar una evaluación de un servicio público a través del portal electrónico, utilizando alguna de las propuestas de análisis revisadas en el curso	Consultas electrónicas y normatividad	10 horas

Colocar el número de prácticas necesarias

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente establecerá las reglas de trabajo (encuadre), criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

- Este curso se requiere que el alumno y el profesor contribuyan en una dinámica de proceso-aprendizaje centrada en el estudiante. Para ello la dedicación del alumno es un eje central para obtener mejores resultados al finalizar el curso, en este sentido el papel que jugará el profesor será de coordinador en su proceso de aprendizaje.
- Se presenta el propósito general, competencias, criterios de evaluación, además de la bibliografía básica y complementaria.

Estrategia de enseñanza (docente)

- El profesor guiará el proceso de enseñanza-aprendizaje por medio de instrucciones para contribuir en la fluidez de los exámenes.
- El docente introduce en cada uno de los temas, sugiere las lecturas, aclara dudas, guía el proceso. Utiliza diversos métodos y técnicas: deducción, lluvia de ideas, ejercicios de preguntas y respuestas, discusión de temas en pequeños grupos, debates con la finalidad de favorecer el logro de las competencias.

Estrategia de aprendizaje (alumno)

La metodología de trabajo comprende, los reportes de lectura, la explicación y discusión de los temas en clase, la participación pertinente del alumno, además de la asistencia al curso.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

2 exámenes escritos (reactivos).....	40%
Reportes de lectura.....	10%
Participación en clase.....	5%
Exposición en equipo y reporte escrito.....	5%
Evidencia de desempeño..... (Ensayo sobre un estudio de caso)	40%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>(2007). Modelo Multi-dimensional de Medición de Gobierno Electrónico para América Latina y el Caribe. Colección Documentos de Proyecto. [clásica].</p> <p>Cepal y Europe Aid (2007). El Libro Blanco de Interoperabilidad de Gobierno Electrónico para América Latina y el Caribe. Versión 3.0 [clásica].</p> <p>Clad (2007). Carta Iberoamericana de Gobierno Electrónico. Aprobada por la IX Conferencia Iberoamericana de Ministros de Administración Pública y Reforma del Estado Pucón, Chile, 31 de mayo y 1° de junio de 2007. [clásica].</p> <p>DisdalE, G., Chhabra, S. Y Rath-Wilson, J. (2002). Guía Práctica para el Gobierno Electrónico, Cuestiones Impactos y Percepciones. Banco Interamericano para el Desarrollo BID [clásica].</p> <p>http://www.cepal.org/es/publicaciones/2871-libro-blanco-de-interoperabilidad-de-gobierno-electronico-para-america-latina-y</p> <p>Morgeson III And Mithas, S. (2009). Does E government Measure Up to E-Business? Comparing End User Perceptions of U.S. Federal Government and E-Business Web Site. Public Administration Review. July/August.</p> <p>Salazar, C. Y Fernandez, P. (2010). E-goverment local: “Análisis de las Conexiones a Internet y de los presupuestos municipales en el Desarrollo de Servicios”. Globalización, Competitividad y Gobernabilidad. George Town University. GCG.2010. V4.N1.06</p> <p>Sandoval, R. Y GIL, J. (2008). Construyendo un Índice de Funcionabilidad para el Gobierno Electrónico: Una Primera Evaluación de los Portales de México. Espacios Públicos, Febrero año/vol. 11, Numero 021. México. [clásica].</p>	<p>CEPAL y Europe Aid (2005). Políticas Públicas para el Desarrollo de Sociedades de Información en América Latina y el Caribe. División Desarrollo Productivo y Empresarial, Publicación de las Naciones Unidas. CEPAL. [clásica].</p> <p>CLAD (2010). Modelo Iberoamericano de Software Publico para el Gobierno Electrónico. Documento la conservación de al XII Conferencia Iberoamericana de Ministros de Administración Pública y Reforma del Estado. Buenos Aires, Argentina, 1-2 de julio de 2010.</p> <p>DOF (2005). Acuerdo Presidencial que tiene por objeto crear de forma permanente la Comisión Intersectorial para el Desarrollo de Gobierno Electrónico. Secretaria de la Función Pública. México D. F.</p> <p>DOF (2009). Acuerdo por el que se da a conocer la Agenda de Gobierno Digital. Secretaria de la Función Pública. México D. F.</p> <p>Huerta, M. Y Magallon, M. (2009). Consideraciones sobre la Nueva Gestión Pública en México Durante el Sexenio Foxista. Gestión y Estrategia Num. 35, Enero/Junio.</p> <p>Jayapalan N. (2002) Modern Governments. Atlantic Pubishers and distributors. [clásica].</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

El profesor del curso debe contar con Licenciatura en Administración Pública y Ciencias Políticas, Licenciatura en Gobierno y Ciencia Política, Economía y/ o área afín, preferentemente contar con Posgrado (Maestría y/ o Doctorado). Experiencia docente dos años y una actitud propositiva y respetuosa en el manejo de grupos.